

EL HERALDO

Con libertad ni ofendo ni temo--Periódico independiente

DIRECTOR
L. JUAN LANDÓ

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN CALLE JOAQUÍN SUAREZ

Aparece cada cinco días

EL HERALDO

SUSCRIPCION

Por mes en la villa	\$ 0,40
Semestre en campaña	2,40
Por año	4,80
Número suelto	0,80
atrasado	0,15

EL HERALDO

SAN FRUCTUOSO, SEPTIEMBRE 1 DE 1909

Colonización!

He aquí un problema de gran vitalidad para el Estado. Todos saben que la agricultura es fuente de abundantísima riqueza. Nuestro país ha entrado en una era de resurgimiento agrícola. El Gobierno posee varios proyectos al respecto. Uno de ellos, el más importante, fué presentado por el señor Vandeburckhove, el cual se compromete a legalizar en el plazo de 150 días una sociedad anónima con un capital mínimo de 2.000.000 de pesos para el desarrollo de la empresa de colonización.

Diario del Comercio se ocupa detenidamente de este asunto y le consagra conciencias artículos al respecto.

No cabe duda que es de trascendental importancia este asunto, y el Gobierno debiera prestarle preferente atención.

Creemos que sería la manera más eficaz de cimentar la paz en nuestro suelo.

La gente de labor, la gente progresista, es conservadora y por la misma razón enemiga de la guerra. Los políticos, los ambiétores de poder y de mando, esos son los que fomentan la discordia atávica de nuestras divisas.

En ese proyecto, la empresa se compromete a traer 18.000 familias en 10 años, que harán un cálculo de 100.000 almas, enemigas de la guerra civil y amigas de la prosperidad nacional.

La renta anualera para ese entonces, y por esa razón, habrá ascendido a un millón de pesos anualmente, que serán los mejores éxitos que el Gobierno podrá emplear en nuestras costas, pues ese aumento en las rentas nacionales será su mejor garantía dentro de la horaada administración.

No olvide el Gobierno que la riqueza es amiga de la paz es

hermana gemela de la libertad. Inspírese, pues, en estos principios y, encuadrando su conducta en ellos—habrá encauzado los destinos de la Patria hacia un tranquilo mar de felicidad!

MORAL

En un peosil rincón, bella rosa ostentaba sus galas primorosas! Más al contacto de un gusano afecto. Dehonda la flor cayó a un pantano. El vicio es el insecto, Y es la virtud hermosa La bella flor del corazón humano!

Cuasas almas en flor; y se deshagan Al soplo abrumador del abandono, Que la virtud ni la piedad no mejor. Con su rocio bienhechor y abono Del vicio horrendo,—donde sólo cuya La pueradora espina del astio— Son esas almas que nacieron flores Y nacen esas almas al sol del desvarío, Que tienen como fruto sus dolores Y en su manguada condición, navío! Dicte del corazón en contingencia Sí premio de mi afán en misericordia!

L. Juan Landó.

Realización y Proyecto

Luz eléctrica en la Villa

Progresos y más progresos

La intendencia Municipal ha recibido, según un colega local, el proyecto presentado por el señor Madalena al Ministerio del Interior, sobre la instalación de la luz eléctrica en esta Villa.

Según el colega aludido es una maravilla lo que nos presentará el señor Madalena.

«La Intendencia ha mirado con marcada simpatía (sic) el referido proyecto, aun cuando hará algunas modificaciones de detalle.

Seguimos al colega local mejor enterado que nosotros.

Antes de colocarse las lámparas «lux» el costo del alumbrado oscilará alrededor de \$ 200 mensuales, solamente para atender unos cien faroles y hoy, como es consiguiente, esa erogación debe ser mucho mayor.

El alumbrado eléctrico, costará a la Municipalidad \$ 300 y alimentará el radio central de Arco de 7 A, corriente continua, a razón de 3 lámparas por cuadra, lo que equivale a mejor alumbrado que el actualmente instalado en Montevideo; y los alrededores se iluminarán con 100 lámparas de incandescencia, fila-

mento metálico de 40 bgs. cuya razón de 3 por cuadra, distribuidas en la siguiente forma:

— Calle Gral. Rivera—8 arcos y 8 lámparas incandescentes de 40 bgs.
— 25 de Mayo—18 arcos, 11 id. id.
— Plaza Colón—2 id.
— id 19 de Abril—4 id.
— 18 de Julio—13 id. 28 id.
— Gral. Flores—7 id. 13 id. id.
— Treinta y Tres—11 lámparas incandescentes.
— 25 de Agosto—11 id. id.
— Ituazú—15 id. id.

El alumbrado particular se hará también con lámparas modernas y la tarifa será a precio fijo, en la siguiente proporción: Lámpara incandescente de 16 bgs. cuya \$ 1,50
id. id. id. id. de 30 1,80
id. id. id. id. > 50 2,00
Arco 6,00

Oficinas públicas
Lámpara incandescente de 16 bgs. \$ 1,20
Arco 5,00

La usina central constará de un edificio elegante que servirá de embellecimiento a la población. Estará montada con las maquinarias más modernas que ofrecen las cualidades de limpieza y silencio. Constará sus máquinas generadoras de dos grupos independientes, que alimentarán todo el tendido, siendo su similar la reserva para un caso de accidente.

El plazo fijado para la instalación será de dos años a contar desde la aceptación de la propuesta y la duración de la concesión de 20.

Como se ve, Tacuarembó marcha de progreso en progreso.

Fué preciso que al señor Intendente se le ocurriese traer lámparas lux para que el señor Magdalena concibiese el proyecto de la luz eléctrica entre nosotros.

Nuestro colaborador XX dice que las lámparas lux son el paso de transición entre los faroles antiguos y los arcos voláticos modernos.

Ese paso está para darse y San Fructuoso tendrá la última palabra respecto del alumbrado.

Cuando sale?

(COLABORACIÓN)

En el gobierno del Señor Batlle y Ordóñez se nombró una comisión compuesta (si mal no recordamos) de los doctores Pineiro, Pupo y Gayo, Srs. Benjamín

Fernández, Medina y Coronel, don Juan Bernaza y Jerez, encargada de estudiar y someter al gobierno un Código Policial y cuando subió al poder el doctor Williman, integró esa comisión con el actual Jefe Político de Montevideo coronel don Guillermo Wuyistí. A pesar de los tres ó cuatro años transcurridos, aun parece q'esa comisión no se ha expedido, pues desgraciadamente se ha hasta lo presente no se ha hecho del código Policial y que dicho sea de paso, les hace mucha falta a nuestras Policias, el que tengan un código para regirse, pues hoy por hoy solo tienen un Manual deficiente, y eso no son todas las comisarías que cuentan con él; y en la mayoría de los casos queda al buen criterio del comisario, el dilucidar, con mayor ó menor acierto, los incidentes que se producen en su sección. Pero si nuestras policias tuviesen dotadas de un código, que les marcase sus deberes y atribuciones, tanto esas reparticiones como el pueblo, gozarían un ciento por ciento.

La falta de un código Policial, hace que continuamente se produzcan desaciertos en muchos empleados de policía que no están bien poseídos de sus deberes, y esto mas lo prueba los continuos sumarios que se instruyen a funcionarios policiales en toda la República.

El poder Ejecutivo debía reiterar a esa comisión de código, al pronto despacho de su estudio, a fin de que cuanto antes provea a la institución policial de un código, que le indique sus resortes. Dadas las ideas altruistas que animan al señor Presidente de la República, de mejorar y llevar adelante las buenas Obras del País, no dudamos que se preocupa de dotar a la nación del código Policial que tanta falta le hace.

Señor Director de «EL HERALDO».

Anoche fui al teatro. Lo encuen-
tro tan deprimido moralmente
al teatro moderno (y en la pa-
labra genérica entra también el
biógrafo) que si yo tuviese novia
con quien pensase casarme, em-
pezaría por pedirle que no fuese
nunca.

No se presenta una escena en
que no entre bacantes y liberti-
nos; no se describe un pasaje
en que no se mezclen frases cho-
cantes y además obscenas. Co-
mo son tan poco imaginativas
las muchachas necesitan ese in-
sensitivo para despertar su van-
idad!

No se ríe, Ud. es enamorado
pero Ud. ama idealizando las
formas, espiritualizando el senti-
miento. Ud. no concibe el amor
sin la pureza.

— En Montevideo alguna vez entramos en el primer teatro con que tropiezamos.

Bailarines impudicos, canflí-
ficos desvergonzados; bacantes
desgreñadas, estos eran los tipos
que nos espectaban como persona-
jes dignos de entretenimiento y
atención.

Se cantaban milongas, se bai-
laban tangos, se hacían requie-
bros; se decían blosfomas.

Y a todo esto el público grue-
so le llamaba «ade!! Vengo a
mi pueblo y me encuentro con
q' Vida Alegre es la favorita
de algunos! Obra que está pro-
hibida en Alemania, por immoral
y que Max Nardau con todo su
racionamiento condena!

— Oh! bendito andar de los
tiempos joh! andita concupi-
cencia!

Anoche casi todas las vistazos
que vi fueron animadas. El bió-
grafo idea! tiene una buena co-
lección de vistazos. Hay que evitar
en lo posible las obscenas. Las
comiquerías queden degeneradas en
moralidades!

Ojo! señores empresarios, ojo!
Deseamos que el público res-
ponda a la iniciativa de Uda. pe-
ro esperamos que la empresa es-
té a la altura del público.

La concurrencia del Domingo
fue grande, y de lo más grande
de nuestra Villa, habiendo congre-
gado allí.

Vi a las familias de Díaz, Romeo,
del Dr. Aladio, de Oliveira
de Oliveira, señoritas de Oliver,
de Bagatti, de García, de Frigie-
rio y sus lindas pupilas; Magdale-
na Massari, señoritas de Tarocco
de Frizas; y unas muy simpáti-
cas que ocupaban las gradas últi-
mas de la derecha; Paú Gil, se-
ñoritas de Urreli, de Borda, de
Crespo, C. Viana y un sin nú-
mero más que á pesar mio no recuer-
do (mejor dicho no vi, pues ape-
nas asomé las narices fuera de las
galerías de los palcos).

En cuanto á los dragones las
cazejeras se relajaron de todo (supon-
go que se relajó de mi, también)
así que agradecido Director solo vi
a G. P. extatico una linda
morochita, creo que era morocha,
enamorado y fingiéndose eva-
mado.

Felicitando á la empresa por la
adquisición de su buen biógrafo
y rogándole público estos gurubás
que lo saludó atenta eflusiva y ar-
diente. S. S. B. Q. B. S.M.

ALFARIS

POSOTAS.— Olvidósemme hacer con-
tar que á la conclusión de un in-
tervalo amenizado por la música
el público hizo una ovación que
juzgué intempestiva. Si fué por
parva, no me pareció justo, pues

TEATRAL

el señor Zoboli es un buen maestro, si fué en homenaje al trozo de música ejecutado no me pareció prudente, pues revelaría entonces ser muy poco versado nuestro público en el arte de las fúas y semifusas, puesto que apenas era un vals de transiciones armónicas fulgares y que tal vez el señor Zoboli improvisaba en ese momento.

De Santa Isabel

Para EL HERALDO.

Señor Director:
Festejando la fecha más grande entre las más honrosas de la historia del pueblo uruguayo, la sociedad recreativa *El Chivo* dio en el local Juan P. Castro (calle 10) grandemente por el distinguido doctor don Alberto Nin) una comida, la que se efectuó en un ambiente de franca cordialidad. Pudo notar en la mesa, a más de toda la juventud que forma la sociedad, la presencia del distinguido Dr. Nin y de nuestro querido y particular amigo el señor hacendado don José Muñoz. La fiesta resultó un verdadero y hermoso acto de patriotismo.

A los postres habló el señor Muñoz en nombre de la colectividad. Estuvo elocuente como siempre y terminó agradeciendo al Dr. Nin su deferencia para con la sociedad. Siguió en el uso de la palabra el Dr. Nin que pronunció un conceptuoso discurso que fué muy apaudido por los comensales.

NOTA RURAL.—El señor Saragosa González ha vendido una fracción de campo de 60 Hectáreas a 60 \$, cada una a señor Raimundo Filips. El campo está ubicado en la costa de los Molles de esta sección próximo a esta localidad.

CANALIZACIÓN del RÍO NEGRO

La Oficina Hidrográfica ha remitido al Ministro de Obras Públicas un importante proyecto de canalización del Río Negro. Se trata de ponerlo en estado de ser navegable todo el año; aun en las mayores bajantes, lo que facilitaría la comunicación con el Interior de la República. Primariamente se construirá una exclusión de once kilómetros del Paso de los Toros que ocupará un tramo de 3 kilómetros y tendrá una profundidad mínima de un metro 25 centímetros. Mas tarde se realizarán obras parecidas en otros parajes del Río, hasta llegar a la completa canalización. Según los cálculos de la Oficina Hidrográfica, estas obras vendrían a costar en total 25 mil pesos, suma insignificante comparada con los grandes beneficios que reportarán al País.

Saluda al señor director.

Correspondiente.

SUELtos

EL JEFE POLÍTICO

Después de una breve estadía en la Metrópoli, ha regresado a nuestro Departamento el señor Gefe Político Dr. Venancio J. Vidart. Seguimos informando en sede tratado defensivamente por sus superiores y amigos de Montevideo.

Señor estudiante de la Universidad, a quien fué a visitar el Dr. Vidart nos visitarán dentro de breve tiempo, así que sus estudios lo permitan.

PISTOLARES

Aglio—San Fructuoso.—Román, *etc.* Han gustado mucho, Manzana, la continuación.

Mirian.—San Fructuoso.—

Canto en momentos de mortal tristeza
Cuando la imagen q'adore o e inspira:
Amor profundo, sin igual ternura,
Cuento de bello el corazón suspira:
—Bernabé Correa Sr. Fructuoso.—No lo conozco y es muy serio lo que Vd. denuncia.
—Una Mán.—Sr. Fructuoso.—En el número próximo.

FILANTROPIA

Con motivo del aniversario patrio, el señor Firmino Fernández Barboza hizo una donación de repas a los presos más necesitados de la Cárcel Pública de esta Villa.

ALERTA DE LA DENUNCIA

El juzgado Departamental está diligenciando un expediente del Juez del Departamento del Salto. Son las declaraciones de los empleados policiales denunciados por *El Diario de Tacuarembó* como encubridores de mafiosos en nuestro Departamento.

Cáñellos por su rara resiliencia, que incluye imputaciones son enteramente falsas ó erróneas, pues ya la policía trataba de imputar la presencia de los caballeros que tan motivados las denunciaron por trato de un individuo sospechoso como Pedro Gómez.

Ade más todo el mundo sabe que Rosalino Núñez—vigilar de empuñadura—fue perseguidor de los Gómez, los Medina y los Prizcaños, trenta de la sierra de Tamboré, y que en un encuentro con dichos mafiosos hirió y mató a uno de esos tales.

Luego, pues, el Sub-Comisario no merece ninguna reproche para nuestra Policía pues el sub-Comisario podría haberlo prendido por si misura, puesto que es él por el Manual autorizado para ello.

Además acompañado por nuestro Vigilante.
Luego pues, continúa en la verdad de nuestros informes no dudamos en sostener la integridad de nuestra Policía.

SOCIALES

VIAJETOS.—Para Montevideo se encuentra el joven Juan Leandro Barrios y la señora Bernardina R. de Barrios, esta pareja de señores atacada de una afección nerviosa va a someterse a un tratamiento médico.

—Para Rivera el señor Saboya y su señora.

—De Montevideo regresaron el señor Miguel Pérez, el señor Vidente, Gefe Político del departamento, y el señor Firmino Díaz.

—Partió para Montevideo el Cnel. M. B. Navidez.

—Para Tamboré, el Mayor Germán Ledesma.

BAILE.—Efectuado en la noche del 28 un animada tertulia en casa del señor Severo Ezco. Cuentan que las horas pasaron regaladas entre bailes, risas y amores.

Que las niñas, de gruesas instantáneas, derribaron encantos y ternuras.

Que los jóvenes, afables y galantes, tendían...—pequeños tules—Cuentan que el Sr. Fructuoso—que apreciaba joven que de lucha tiempo encontró en asistencia médica en esta Villa, ha sufrido una dolorosa operación.

La antedicha intervención médica fué efectuada por los doctores Luis Castiglioni, Domingo Casillas y Alfonso Ferreira.

BAUTIZOS.—Los espíos Catalogue Herminio y Virgilio Santibáñez salieron a la Iglesia. Con tal motivo congregaron sus amigos más íntimos e improvisaron una velada en la q' la belleza y juventud caracterizaron la nota principal. Hubo varias fumigas y entre los señoritas destaca la por su belleza y doma Magdalena Massari. María Sirena Marcella, fósforo Negrina.

Juzgado Letrado Dptal.—Tucumembó.

EDICIÓN JUDICIAL

Por disposición del Señor José León, Jefe del Departamento de Tucumembó Doctor Luis Pedro Almada, se citó, la noche en punto a las 8 P. M. y en presencia del Juez de Tacuarembó, con el fin de contestar la denuncia que sobre él dirigida la Asociación de espías Dña Ana Amalia Sánchez, señora de la vez para el trámite de la diligencia y bajo el cargo de su nombre, a la Oficina de Justicia (Calle 204 y 206 del Cnel. Dr. Pérez). Cada testigo sobre quién se dirige la querella a su parecer de Dña. Casilda T. Rodríguez de la administración de los bienes del matrimonio y la probabilidad de engañar empleados de su matrimonio.

San Fructuoso, Agosto 31 de 1929.

José R. López.
Escrivano Pùblico.

Intendencia Municipal—Tucumembó

Aviso

A los efectos de lo establecido en el art. 22 del reglamento de Rég. Pùblica, se hace saber a los interesados que se ha concedido una prórroga de cinco días al Señor Domingo Leandro para solucionar la causa en su carácter de juez de Tacuarembó de la administración de los bienes del matrimonio y la probabilidad de engañar empleados de su matrimonio.

Tucumembó, Agosto 31 de 1929.

Santiago Nieto y Gómez,
Secretario.

Hermosa fiesta!

Siéntase en la calle Rivera, esquina Río Negro, compuesta de 12 piezas, 200 m. cuadrados, 2 balcones, 1. 1000 de fondo, 1 hermoso parque, 3 suaves de masticar, 1 quinta de antiguos frutales, jardín espacioso y corredores largos. Se vendrá a precio conveniente.

Para saber de ella van a doncha la Sra. M. de Z. de Monasterio.—Túnel de la plaza.

Calle Rivera, esquina Río Negro.

—Para Rivera el señor Saboya y su señora.

—De Montevideo regresaron el señor Miguel Pérez, el señor Vidente, Gefe Político del departamento, y el señor Firmino Díaz.

—Partió para Montevideo el Cnel. M. B. Navidez.

—Para Tamboré, el Mayor Germán Ledesma.

BAILE.—Efectuado en la noche del 28 un animada tertulia en casa del señor Severo Ezco. Cuentan que las horas pasaron regaladas entre bailes, risas y amores.

—Para Rivera el señor Saboya y su señora.

—Para Rivera el señor Saboya

JAQUECA.

Bien se conoce que si el sujeto de la figura anexa no es víctima de jaquecas!! Falta en el dibujo la expresión del dolor intenso, casi de agonía, y disgusto con todo.

El que padece esta enfermedad es digno de compasión. El dolor tan terrible en la cabeza no es tan desagradable como la sensación de náusea y repugnancia, la "revolución" que se siente en el estómago.

Cuando el estómago está en buena condición no se padece de jaqueca. Sabiendo esto es fácil encontrar el remedio:

Pastillas del Dr. Richards.

Si usted padece jaquecas no pierda tiempo experimentando con purgantes y tónicos; procure y tome las Pastillas del Dr. Richards que se elaboran precisamente para curar las enfermedades del estómago y intestinos desde la más simple indigestión hasta la más crónica dispepsia. Estas pastillas hacen las veces de un estómago sano y curan el estómago *sin* gastarlo.

Desconfie usted de las medicinas que lo curan todo (en los anuncios), desde la tisis hasta los rebuñones y desde el reumatismo hasta la sujeción de las uñas!!

Las Pastillas del Dr. Richards se elaboran (y se examinan) solamente para las enfermedades del estómago y intestinos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARD'S DRUG COMPANY, NEW YORK.

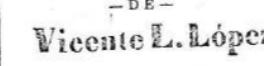
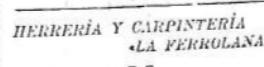
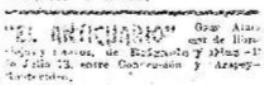
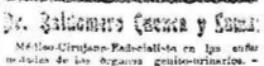
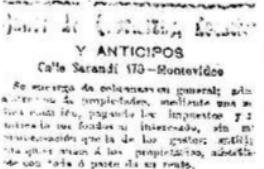
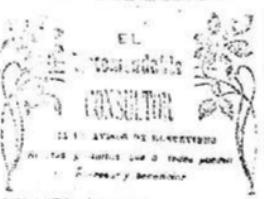
ZAPATERIA "LA UNION" DE Leonardo Toejo

La más céntrica y la que trabaja mejor y más barato. Se fabrica calzado y se hacen composiciones de todas clases. Venta de calzados hechos de las mejores telas de Montevideo.

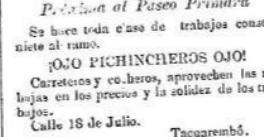
Precios módicos.

Ventas al contado.

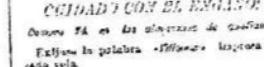
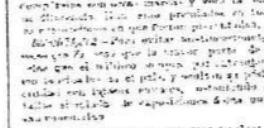
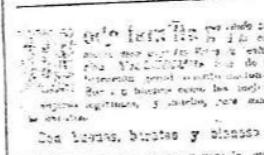
Calle 25 de Mayo frente a la plaza 19 de Abril. San Fructuoso.



Vicente L. López



Tacuarembó.



EDMUNDO ALFONSO — Gobernante.

Ciarlo y Olivera

Gran Tienda, Mercería, Zapatería, Almacén, Ferretería y Barraca de Frutos del País.

Esta casa es la que vende más barato y acaba de recibir un grande y variado surtido para la estación. Calle 18 de Julio, Esquina General Artigas - San Fructuoso.

ILDEFONSO PEREDA

CASA BIEN SURTIDA DE MERCADERIAS EN GENERAL

Agente de las máquinas de coser SINGER - Se vende a pagar al contado y por mensualidad.

Recientemente recibido un variado y completo surtido de artículos de tienda, para la presente estación. Renovación completa de artículos de almacén.

Se venden en esta casa Sulkis y volantas Americanos a precios módicos.

Depósito por mayor y menor de la acreditada agua mineral Salus.

Agente banquero de la Compañía de Seguros de Vida e incendios.

LA POSITIVA

Consignatario de los Polvos de Cooper y alambre filado.

COMPRAS DE FRUTOS DEL PAÍS

Agencia Oficial de Marcas y Señales

HOTEL CENTRAL

DE Luis Alfonso

CALLE GENERAL FLORES, ESQUINA 25 DE AGOSTO - TBO.

Espléndidas comodidades para familias.

Grandes comodidades para corredores y pasajeros

Gran cocina a cargo de un CHEF de primer orden. Amplias y ventiladas habitaciones; mobiliario elegante y comedor bien servido.

Artículos de primera calidad, ricos y conservas extranjeras.

Precios moderados

EDMUNDO ALFONSO — Gobernante.

Carpintería

D E

Eustaquio E. Robales

Se construyen muebles por precios módicos.

Se hacen toda clase de obra blanca.

Calle General Rivera, entre Durazno y Florida.

SAN FRUCTUOSO

Sastrería "La Elegante"

D E

Fernández Barboza Hnos.

Esta casa ofrece a su clientela los trajes de paños más finos y de confección más esmerada. Su dueño ostenta el título de cortador, concedido por uno de los mejores maestros de sastrería en la República. La casa tiene relaciones comerciales con los introductores principales de Maderas y también recibe reclamos, y otros de Europa.

Personas que acostumbraban a traer sus trajes de la capital, hoy son clientes satisfechos de esta casa. Sus trabajos son los primeros reclamos; sus clientes, los mejores propagandistas.

Calle 25 de Mayo General Artigas.



Sale el Sol

y toda sabandija que sólo puede vivir en la obscuridad corre á ocularse en sus cavernas. Apareció la Emulsión de Scott y todo el mundo sabe el resultado. No hay necesidad de repetirlo aquí, pero si la hay de poner al público en guardia contra la sabandija de especuladores, por otro nombre, conspiradores contra la salud pública que por la codicia de unos cuantos centavos ponen en peligro las vidas de sus clientes, vendiéndoles, bajo el rótulo de "emulsiones," mezcolanzas inútiles, si no perjudiciales, que aun dadas gratis resultarían carísimas.

Consumidores! Desconfiad de las palabras "ésta es más barata y tan buena como la de Scott." Esas emulsiones "de pacotilla" no han sido hechas para curar y sólo sí para especular con la gran fama de que goza en todo el mundo la original y legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Con la legítima de Scott no hay desengaños.

De venta en todas partes.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

ALMACÈN TIENDA
MERCERIA, FERRETERIA, ROPERIA Y ZAPATERIA
— D B —
ANDRES LAMAS Y COMPAÑIA

Es hoy por hoy, la casa que vende más y más barato.
Recibió un gran y variado surtido para la presente estación.
Depósito permanente de alfarería, papas, porotos y toda clase de crecería.
SE COMPRAN FRUTOS DEL PAÍS
Calle 25 de Mayo, esquina Ituzaingó.—Tacuarembó.

LA ESTRELLA
Panadería y Fábrica de galletas y galletitas
— D E —
Alberto Lando

Elatación esmerada en todos los ramos que abarca.
Ventas por mayor y menor
Calle Agraciada Esquina, Uruguay.—San Fructuoso.

Profesionales:

Mateo F. Parisi
Abogado. Estudio.—Calle 25 de Mayo

tonio Urtay Roca
Abogado. Estudio.—Calle 25 de Mayo
Esqna. Gral. Artigas.

Luis Castagnetto
Médico. Estudio.—Calle 18 de Julio

Domingo Catalina
Médico. Estudio.—Calle 18 de Julio

Juan López Aguirre
Médico. Estudio.—Calle Gral. Artigas

Carlos Escayola (hijo)
Escritor. Píblico.—Estudio 25 de Mayo Plaza 19 de Abril

Abel T. Doreste
Procurador. Calle General Artigas

José C. de Oliveira
Defensor Judicial. Calle 25 de Mayo

Celestino V. Delfante
Procurador y Renovador. Píblico 25 de Mayo y 25 de Agosto

Jaime Ros
Cura Párroco. Domicilio 18 de Julio

Antonio Casas
Escritor. Píblico.—25 de Mayo

Adelaido Raudoviniche
Pintor. domicilio Calle Gral. Flores

Celedonio Nin y Silva
Abogado y Pedagogo. Domicilio General Flores

Luis Diaz Romera
Farmacéutico. Domicilio Joaquín Suárez

Alfonso Gances
Procurador.—Domicilio 25 de Mayo

José Andriollo
Constructor.—Domicilio Calle Progreso

Miguel Carociello
Constructor

Jose Fontana
Pintor.—Domicilio Progreso y Gral. Artigas

Ramon P. Gonzalez
Procurador. Estudio.—25 de Mayo

Luis P. Lenguas
Médico. Domicilio. Agraciada 152 Montevideo

Cupertino R. Bas
Defensor judicial. Calle Gral. Artigas

CESAR ORTIZAYALA
Pedagogo. Domicilio.—Gral. Flores

VICTORIA FRIGERIO
Profesora de Instrucción. Píblico. Domicilio: 18 de Julio

JUANA PINTOS
Dá lecciones de costura y bordado. Domicilio Calle 38

GENARO MUSCULATO
Peluquero trabajando la Peluquería Central. Calle 25 de Agosto

AMILIO R. BARRIZLAT
Tintorero. Domicilio calle 25 de Mayo

ALFREDO HARES
Agrimensor. Domicilio calle Gral. Artigas